



Resolución Directoral

Nº 324 - 2011 DE/ENAMM

Callao, 25 NOV 2011

Visto el Memorandum Nº 434 -2011-ADM, de fecha 24 de noviembre del 2011, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 005-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de enero del 2011, y modificado con Resolución Directoral Nº 048-2011 DE/ENAMM, de fecha 09 de febrero del 2011, y por Resolución Directoral Nº 086-2011 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2011, Resolución Directoral Nº 141-2011 DE/ENAMM, de fecha 20 de abril del 2011, Resolución Directoral Nº 203-2011 DE/ENAMM, de fecha 04 de julio del 2011, Resolución Directoral Nº 240-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de agosto del 2011, Resolución Directoral Nº 245-2011 DE/ENAMM, de fecha 15 de agosto del 2011, Resolución Directoral Nº 268-2011 DE/ENAMM, de fecha 19 de setiembre del 2011 Resolución Directoral Nº 293-2011 DE/ENAMM, de fecha 27 de octubre del 2011, Resolución Directoral Nº 301-2011 DE/ENAMM, de fecha 03 de noviembre del 2011, Resolución Directoral Nº 312-2011 DE/ENAMM, de fecha 17 de noviembre del 2011 y Resolución Directoral Nº 320-2011 DE/ENAMM, de fecha 24 de noviembre del 2011, se encuentra previsto llevar a cabo un proceso de adjudicación directa selectiva para la adquisición equipos de computo, signado con número de proceso 26;

Que, al respecto, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo el antes referido proceso de selección;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Adquisición de Equipos de Computo", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

CPC Ysaac Alejandro Palpa Condor	Miembro titular 1, quien preside el comité
CPC Luis Humberto Gómez Rosario	Miembro titular 2
Ing. Sist. John Blademir Anaya Veramendi	Miembro titular 3
Teniente Segundo Franco Del Águila Saco	Miembro suplente del miembro titular 1
Teniente Segundo Moisés Malaver Montes	Miembro suplente del miembro titular 2
Teniente Segundo Cynthia Raquel Luna Torres	Miembro suplente del miembro titular 3

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zuazo Del Aguila
00801135

